

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1.50 pta.

Números sueltos. 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANEG Y HERMANO
COMERCIO, 31.

TOLEDO EN LA EXPOSICION MINERA.

Habiendo de publicarse muy en breve una Memoria detallada de las minas de este distrito, en la que aparezcan la importancia, condiciones de yacimiento y medios de explotación de los principales criaderos metalíferos, así como de las canteras de piedras de construcción, salinas y sustancias terrosas, y de las industrias y objetos de arte que figuran en el gran Certámen nacional, nos concretaremos hoy á hacer una ligera reseña de los objetos con que tan dignamente está en él representada la provincia de Toledo.

PABELLON PRINCIPAL.

Entre las múltiples instalaciones de exquisito gusto, que forman el admirable conjunto de los productos de la inteligencia y del trabajo, acumulados en el palacio de la Exposición, se encuentra la preciosa papelera de hierro forjado con repujados de oro y plata, del reputado artista de esta localidad D. Mariano Alvarez. No nos ocuparemos de la descripción de esta verdadera joya del arte, por la falta de espacio á que nos sujetan los estrechos límites de esta reseña, y porque cuanto se dijera en su elogio parecería pálido y falto de interés, ante lo que tan acertadamente escribió de ella en números anteriores de EL NUEVO ATENEO, uno de sus ilustrados redactores; sólo diremos que el día de la apertura del Certámen, mereció su inteligente cuanto modesto autor señor Alvarez, los más lisonjeros plácemes de SS. MM. los Reyes de España y Portugal, y de muchas de las personas que tuvieron ocasión de admirar tan bello objeto.

También aparece representada la provincia de Toledo en el pabellon principal, con un cuadro de 2^m 17 de longitud por 1^m 35 de ancho, que contiene 153 azulejos distribuidos en 115 dibujos diferentes, de los estilos árabe, mudejar y del Renacimiento, presentado por D. Benito Gasa, y una

vasija tallada descubierta por este expositor en la Cueva de Hércules (Toledo).

Cuatro cuadros de azulejos del siglo XVI formando otras tantas figuras de gran mérito artístico, presenta el Ilustre Ayuntamiento de Talavera de la Reina, procedentes de la derruida ermita de San Anton de aquella localidad, y cuidadosamente escogidos por los Sres. D. Luis Ximenez y D. José de Bengoechea.

Una curiosa lámpara de bronce encontrada en una de las labores de la época romana, y presentada por D. José de los Infantes.

ANEJO.

En el pabellon conocido con este nombre, donde están colocadas las sustancias y aguas minerales separadas por provincias, y en el centro de la galería general, está la instalación de Toledo, distinguiéndose de las demás, á pesar de la modesta esfera en que figura con respecto á la industria minera, por la gran variedad de los productos minerales que atesora su privilegiado suelo, y por el cuidadoso esmero con que están ordenados.

Aparecen en primer término los notables ejemplares de ricas galenas argentíferas de las minas que la sociedad La Feliz, explota en el sitio de los Almadenes, término de Mazarambroz, presentados por el Presidente de la misma D. Venancio Ruano.

Otras muestras de galena de superior calidad aunque más pobres en plata que las anteriores, presentan D. Ramon Garcia Junceda de la mina de su propiedad titulada Valdemaría, del término de Sevilleja de la Jara.

D. Ricardo Weiperd de las minas Inocencia y María Luisa del mismo término.

D. José de los Infantes de las minas La Amistad y Protectora, del término de Mazarambroz.

D. Emilio Grondona, Presidente de la sociedad Los Artistas, de las minas Los Artistas y Los Constantes, del término de Guadamur.

D. Sotero C. y Brasal de la mina Tónico del mismo término.

Sociedad La Oriental muestras de cuarzo aurífero de las minas de Nava de Ricomalillo.

Y la Jefatura de Minas ejemplares de grafito del término de Toledo.

Al lado de las sustancias metalíferas, se encuentran abundantes colecciones de muestras de kaolin de superior calidad, blanco, lavado y pulverizado, del término de San Martín de Montalbán, presentadas por Doña Inocenta Martín Escalonilla, de los terrenos de su propiedad, en el sitio llamado Vallernoso. Otras del mismo sitio y también de sus terrenos propios, presentan D. Manuel de Echevarría y D. Cándido García Corral, y por último, D. Manuel Sotomayor presenta notables ejemplares de la misma sustancia y objetos de ornamentación elaborados, de las minas que explota en el sitio de La Canseca de referido término de San Martín.

También merecen especial mención los mármoles de Urda, destacándose por su belleza sin rival en la Exposición, los ejemplares de mármol negro sobre los que aparecen grabadas las armas imperiales de Toledo, y las del cuerpo de Ingenieros de Minas, obra del marmolista y expositor D. Ramon Fernandez de Ariza.

Otras magníficas colecciones de mármoles labrados presentan D. Manuel Sotomayor y D. Antonio Laguna.

Y otra muy completa, aunque sin labrar, el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.

La colección de rocas de construcción recogidas en diferentes localidades, coleccionadas y presentadas por el inteligente Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia, D. Valetín Martínez Indo, es la más completa que existe en el Certamen, y honra á tan digno funcionario y al distinguido cuerpo á que pertenece.

Prolijo sería enumerar detalladamente todos los productos que aparecen en esta instalación y que deben ser objeto de un examen muy detenido para apreciar las ventajas industriales que de ellos pueden obtenerse; basta al objeto de esta reseña, expresar los nombres de los expositores de cada uno, para formar una idea de su importancia.

Ayuntamiento de Yeles, muestras de piedra de yeso.

Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, id. id.

Ayuntamiento de Montesclaros, muestras de caliza sacaroide de inmejorable calidad para la fabricación de cal.

D. José de los Infantes, completa y rica colección de tierras refractarias, arcillas y arenas.

D. Guillermo Solier, salitres de la fábrica de Tembleque.

Ayuntamiento de Talavera de la Reina, arcillas para la fabricación de loza.

Ayuntamiento de Puente del Arzobispo, id. id.

Ayuntamiento de Ocaña, gredas y arcillas plásticas, empleadas en aquella localidad en la fabricación de los renombrados botijos.

D. Leocadio Sanchez Guerrero, excelentes muestras de sulfato de sosa y magnesia de las lagunas de Quero y Bogarra, de su propiedad.

D. Eduardo Leon y Rico, sulfato de sosa de su mina El Nuevo Molar, de Villarrubia de Santiago.

Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, muestras de magnesita y cuarzo pedernal.

Ayuntamiento de Esquivias, dos ejemplares de granito.

Ayuntamiento de Ventas con Peña-Aguilera, idem id.

Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, aguas de las lagunas de aquel término.

Ayuntamiento de Añover de Tajo, aguas minerales salinas.

Ayuntamiento de los Navalmorales, id. id.

Jefatura de Minas de la provincia. Inmejorables productos de las minas de sulfato de sosa de Villarrubia de Santiago, mármoles de aguas de Urda, estalactitas de cal carbonatada de Camuñas, fosforita de Toledo y calizas y areniscas de varios términos.

PABELLON DE CERÁMICA.

Inmediato al anejo y al Sur de éste se hallan las instalaciones de cerámica, en el que aparecen en primer término Toledo con los variados y caprichosos productos de las fábricas de D. Antolin Sanchez, D. Juan Lopez Bande y Sres. Muñoz Hermanos, de Talavera de la Reina y D. José Montoya, de Toledo. El Ayuntamiento de Cuerva, varios particulares y el Ayuntamiento de Puente del Arzobispo, Ocaña y Villafranca de los Caballeros.

A propósito dejamos para el apéndice de esta reseña hablar de la importante y variada colección de objetos de cerámica que ha presentado D. Cándido García Corral de su fábrica La Concepción, situada en las inmediaciones de esta capital y en el ferro-carril de Madrid.

El inmenso número de objetos que se aglomeraron á última hora en la víspera de la apertura de la Exposición y la falta de local á propósito para la decorosa colocación de todos ellos, por no haber tenido la Comisión tiempo suficiente para terminar todos los trabajos, fué causa de que no apareciesen todos los objetos de cerámica, después de haberlos instalado anteriormente; entre ellos hubiesen llamado seguramente como sucede hoy la atención, las colecciones de azulejos de diferentes dibujos, tejas, baldosas, ladrillos, tubos

de todas dimensiones para la conduccion de aguas, vasijeria, objetos preciosos de ornamentacion, y por último la abundante coleccion de ladrillos y tierras refractarias y arenas que ha presentado el Sr. Corral.

FIN DE UNA ÉPOCA HISTÓRICA.

(Continuación.) (1)

Porque no cabe la menor duda que si Rodrigo hubiera preparado su nacion de una manera conveniente; si no se hubiera dormido en los laureles de su orgullo y altenería, y su espíritu todo se hubiera consagrado exclusivamente á hacer la felicidad de sus vasallos, granjeándose el amor de todos ellos, claro está que la situacion hubiera cambiado, y jamás tal ruina alcanzado á tantas generaciones.

Monarca llevado de sus fueros; poderío que sólo era una ficcion; llevado por la lisonja de sus mismos consejeros, poco nobles, no comprendemos la razon de su orgullo, que aumentaba á medida que su prestigio decaía.

Es verdad que era fuerte en la pelea, y por esto confiado (2); que su heroico valor rivalizaba con su prudencia, pero tambien es una verdad evidente aquella célebre cláusula:

«Muchos príncipes se perdieron por ser temidos; ninguno por ser amado.»

Por esta razon Rodrigo, á semejanza de ciertos emperadores romanos, vió sus deseos hasta cierto punto satisfechos, cuando se vió constituido en director de un pueblo, y ésto fué causa de tantos males, de tan asombrosa ruina.

Así es que la batalla del Guadalete fué un justo castigo á su inmoralidad, fué el castigo de sus desvaríos, duro y cruel suplicio de su infamia.

Pero en pos de esa pérdida tan terrible vienen circunstancias, que agravan tanto la situacion de su reino, como fatales fueron las causas que la produjeron.

Reconcentrado en las montañas de Asturias el resto del ejército sin general que guiara sus pasos, y á la desbandada, reunióse, por fin, para conferenciar y determinar acerca de su situacion, nombrar sucesor de Rodrigo y principiar la defensa de su amada patria, que en tan duro trance se encontraba.

Pues qué fué de Rodrigo?....

Con alguna probabilidad se sabe la fecha terrible de la batalla del Guadalete, y de la desaparicion de este monarca.

La primera el célebre historiador Masden despues de largos y pensados razonamientos, haciendo un profundo estudio de los historiadores y cronistas más antiguos, y explicando ampliamente esta materia, fija la pérdida de España, el viernes 31 de Julio del año 711 (tomo XV). Este crítico historiador, visto el juicio que forma en la revision de casi todos los más famosos historiadores de fecha más próximos, trata de manifestar palpablemente que esta fué la fecha para cuya confirmacion no omite pruebas, ni razonamientos con la extension que el caso requiere. Y Gebhardt (3) empleando la narracion de Conde, dice que fué el día 5 de jawal del año 92

(1) Véase el núm. 9.

(2) *Erat autem Rodericus durus in bellis et ad negotia expeditus, sed in moribus non dissimilis Vitizæ. Rod. Tolet. Chr.*

(3) *Historia de España por Gebhardt, t. 2.º, cap. 6.º, página 117, edicion de 1865.*

de la hegira, ó sea (añade dicho historiador) á últimos de Julio, del 25 al 31, del año 749 de la era de España.

Con respecto á la muerte de Rodrigo, cada historiador la ha pintado á medida de su deseo. Los árabes refieren que este monarca murió á manos de Tarik; otros, que murió en lo más recio del combate en cumplimiento de su deber; quién que murió ahogado en el Guadiana (por haber encontrado el manto real y sus borceguíes en sus orillas) por no sufrir tanta deshonra; y finalmente, algunos historiadores le hacen sobrevivir á esta tan terrible derrota, practicando una enérgica y austera penitencia en lo más recóndito de las sierras de Lusitania, donde murió, fundándose para ésto en el epitafio hallado en un sepulcro en Viseo con esta inscripcion:

HIC REQUIESCIT RUDERICUS
ULTIMVS REX GOTHORVM.

Sin embargo, aunque transcrita por Sebastian de Salamanca, los mejores críticos no han vacilado en considerarla apócrifa, como dice Gebhardt. Por consiguiente, con seguridad nadie nos puede decir el fin del desgraciado Rodrigo.

Con la derrota del Guadalete óyese un grito de dolor y quebranto en toda la península, mientras que las huestes de Tarik se preparan para seguir sus conquistas.

Delenda est Carthago, exclamaban los romanos con respecto á la invicta ciudad, y así parecía tambien con respecto á España las tropas de Tarik; triste condicion la del vencido.

Finis Hispaniæ! dice Gebhardt, podían exclamar tambien los valerosos godos, como mucho despues han exclamado los guerreros de otra nacion no ménos esforzada y no ménos infeliz. España resucitó; mas el pueblo, cuyas desventuras nos ha referido últimamente M. de Montalembert, continúa envuelto aún en sus ropajos de luto, y para él es todavía una verdad el terrible grito de *Finis Poloniæ!*... (1).

Pero no; el terrible grito de *Finis Hispaniæ!* resonó en el pecho de un puñado de valientes guerreros ávidos de venganza, y cuya sed de sangre era insaciable.

Principia una nueva rebelion para reconquistar un reino perdido, para lavar los ultrajes y ofensas hechas á una nacion, que tantas veces había purificado sus manchas con la sangre de sus enemigos.

A grandes males, grandes remedios; á una derrota como la del Guadalete era preciso oponerse enérgicamente, y aún cuando no se contaba con grandes medios para su consecucion, sin embargo, el valor suplía al número de combatientes, y á los preparativos, pertrechos de guerra, una fé inquebrantable, escudo, que había de recibir los fieros golpes de sus infinitos enemigos.

Léjos, pero muy léjos estaba el día de conseguir sus deseos, de ver realizadas sus esperanzas.

Léjos estaba el día de llevar una victoria, que completaría sus triunfos, que engrandeciera sus armas.

Léjos estaba el día de las grandes manifestaciones de sus satisfechos deseos, del cumplimiento de sus promesas y juramentos, de la realizacion de sus constantes aspiraciones.

Léjos estaba el día del engrandecimiento de sus armas, de cantar sus triunfos, de esculpir en sus ricos monumentos, testimonio permanente de sus victorias, las hazañas de héroes mil, que peleaban para lavar ultrajes, vengar ofensas y borrar inquietudes.

(1) Gebhardt, t. 2.º, cap. 6.º, pág. 118.

Y los lúgubres cantos del guerrero indolente, conmemorando la ruina de su patria, se tornarán en marchas de triunfo, que enchirán sus pechos de orgullo, y enternecerán sus fuertes corazones.

Y la España oprimida, la España vejada y maltratada, entonará entonces cánticos de gloria, porque el vencido tornóse en vencedor, porque el *leon ibérico* sacudió su melena, y furibundo tuvo valor y constancia para arrojar de su territorio, á los que tan traidoramente se le habían usurpado.

EL MISÁNTRPO.

(Concluirá.)

LA VIRGEN DE LA PIEDRA.

PLEGARIA.

En el álbum de la Srta. Doña Concepcion Soto y Aguilera.

Sobre una cumbre que en el celaje
Halla infinito claro dosel,
Prenda de dulce tierno homenaje
Vetusta imágen fija se vé.
Es de los campos la protectora,
La dá el labriego su hondo fervor
Y la comarca su nombre adora
Con entusiasta veneracion.

Las tempestades
Himnos la dan
Corona el puro
Disco solar,
Y junto á ella
Se ven flotar

Las vagas nieblas de la montaña
Cual pabellones que en su corona
Fijos están.

No hay una madre que cuando cierra
De su hijo amante sueño feliz
Los ojos dulces, postrada en tierra
No alce á la Virgen plegarias mil.
No hay en la Vega novios dichosos
Que no deshojen con tierna fé
Ante la Virgen ramos hermosos
Mientras se juran constancia fiel.

No hay una ermita
Que la dé hogar,
Es su palacio
La inmensidad,
Peñascos rudos
Forman su altar,

Mas en el alma de cuantos viven
Por la campiña que la venera
Su templo está.

Dice la historia de la comarca
Que en noche horrible de cruel turbion
A los soldados de Sancho Abarca
Aquella Virgen se apareció.
Dice la historia que ardiente fuego
De su corona vieron brotar,
Y que á sus rayos lograron luégo
Entre las rocas sendero hallar.

Dicen las gentes
Que si el fervor
Rinde á la Virgen
Tierna oración,
Halla el que reza
Plácido sol

A cuyos rayos el alma encuentra
Eterna gloria, seguro puerto
De salvacion.

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS.

DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Continuacion.)

Tal fué el manuscrito que, envuelto á manera de faja por un papel en varios dobleces, y el cual iba escrito en forma de borrador, me encontré hace algunos años en un *secreter* de una vieja maleta, que por haberse incendiado el imperial de la diligencia en la que yo me dirigía á un pueblo de Castilla, me proporcionó el mayoral en reemplazo de la mia, que quedó ardiendo á sus anchas en mitad de la carretera.

El borrador, como se comprende á primera vista, estaba escrito por la persona á quien iba dirigida la anterior correspondencia, diario, ó lo que fuere, la misma á quien sin duda perteneció la maleta que me proporcionaba el hallazgo.

El borrador decía así:

Manuel de mi alma:

Si yo no te conociera, si yo fuese incrédula, como tus nuevos amigos, me excusaría de escribirte esta carta, pensando que todo había terminado. Pero yo sé, yo no tengo duda que vives. Ese hielo que paralizaba tu sangre cuando pensabas en empuñar el arma traidora, era el contacto de la mano de tu madre que habrá detenido la tuya, murmurando á tu oído: ¡Manuel, no te mates!

Vives pues, porque no es posible que el que fué buen hijo, desoiga la voz de su madre; vives, luchando con la tentacion; vives muriendo, porque no tienes fuerzas para sobrellevar tu desgracia.

Eres muy niño, Manuel, más niño que cuando yo te sentaba sobre mis rodillas, porque la pasion y los celos te extravían.

¡Ah! la quieres mucho ¿no es verdad? ¿Quisieras arrancarla de tu alma y no te es posible? anhelas odiarla y la amas más cada día.

Ya sé lo que significa ese tormento inacabable y espantoso como el de los famosos y condenados de la mitología. Yo tambien he amado como tu amas, yo tambien he sufrido como tú sufres: era mujer, y tuve más valor.

Tuve el valor sobrehumano de verle en brazos de otra y escuchar cómo cambiaban sus caricias y sus burlas dirigidas á mí.... ¡Ay, Manuel de mi alma! y no me volví loca, y no pensé en atentar á mi vida. Experimenté sí un anonadamiento como si el mundo todo se desplomara sobre mi cabeza; pero despues sentí una fuerza superior que parecía elevarme sobre las miserias y las infamias de este mundo. Y ¿sabes tú qué misterioso poder era ese? Era la fé que tú has perdido y á mí me sostenía y alentaba con la promesa de un más allá equitativo y justo, donde exaltados serán los humildes y pequeños y los tristes consolados.

Pero no trato de aplazar para entonces el premio ó la compensacion á tu martirio; son más humanos y más próximos los consuelos que voy á ofrecerte, remedio eficaz para tu alma enferma y sola.

Cuando tú eras niño tenías una imaginacion muy exaltada, y por lo que se desprende de tus cartas, sospecho que ni los años trascurridos, ni los desengaños pasados, te hayan servido de lastre.

¿No te parece, Manuel, que en un país lejano y encantador, bajo otro sol y otro cielo más hermosos que el de nuestra España, sustentado por una tierra más pródiga en

riqueza y poesía, pudiera llegar á calmarse la pena que te devora? Tú has sido siempre pobre, por más que la miseria no te haya mostrado su faz escuálida y dura hasta despues de tu infancia; pues bien, hijo mio, ¿no concibes que las comodidades de la opulencia, las sonrisas de la fortuna, pudieran desvanecerte y halagarte hasta el punto de borrar una imágen de tu corazon y tu mente? Tú, pobre mozo, relegado á una oscura é infecta guardilla, luchando con el hambre aterradora, aherrojado á la más dura necesidad, no habías amado, acaso no habías tenido tiempo ni humor de mirar á una mujer, hasta que tu compasiva vecina te prodigó sus cuidados; pero, hijo mio, si tú vieras constantemente á tu lado á una criatura angelical, quizá más hermosa que aquella que tanto amaras y esa criatura te dijera: seré tu amiga, tu hermana, tu..... amada acaso, Manuel, acaso averiguarás que no se ama una sola vez en la vida. Y si por desgracia, como tu pobre Genoveva, rindieras perpetuamente culto á un fantasma de felicidad imposible, á un recuerdo, lloraríamos juntos nuestros amores, como juntos orábamos cuando tú gozabas de la inocencia y á mí me sonreía la esperanza.

Eres rico, Manuel, ya no tendrás que pensar en el mañana con sus negros é inútiles afanes que te agobian, con sus humillaciones que subleban tu dignidad, con sus desencantos y miserias que secan y esterilizan tu alma.

Eres rico, Manuel, eres rico. Voy á mostrarte cómo:

Tú habrás olvidado ya una antigua historia de mi familia que empiezo por referirte.

Vivían mis padres tranquilos y felices del producto de un capitalito, fruto de sus trabajos y economías; la familia era poca, sólo mi hermano Alejandro y yo. Las necesidades en un pueblo se hallan cubiertas á poca costa, y si bien no nos sobraba, nada nos faltaba tampoco. Un día avisaron á mi padre debía retirar el capital de la Caja de crédito donde lo tenía, por haber indicios de quiebra. Mi pobre padre tuvo el mal acierto de traerse á casa el dinero que ascendía á unos 10.000 duros, y cuando al día siguiente fué á buscarlos para darles colocacion, habían desaparecido juntamente con mi hermano.

Posteriormente supimos huyó con ellos á América, donde manejándolos con acierto, vino á labrar con ellos la simiente de la que fué á los pocos años cuantiosa fortuna. Se había casado con una mujer de condicion humilde, pero honrada, que murió al darle una hermosa niña; con ésta vivió 17 años luchando con sus remordimientos y una horrible enfermedad que le aquejaba, hasta que vencido por ésta, espiró hace dos meses, no sin enterar á Clotilde, que así se llama mi sobrina, del criminal origen de su fortuna, ordenándole que íntegra pasase á mis manos, ya que él se juzgaba desheredado por su infame anterior proceder, quedando á mi arbitrio y generosidad el señalar una pension á la huérfana.

Si leyeras la carta de Clotilde llorarías, como yo lloro siempre que la leo; no puedes imaginarte nada más tierno, más sentido, nada que tan á las claras refleje la nobleza y el candor de un alma amante y pura; tambien acompaña su retrato para que empiece, segun dice, á conocerla y amarla. ¡Ah! cosa bien fácil á quien posee todos los dones, todos los encantos; semeja la creacion de un poeta, la Laura del Petrarca. Es blanca y rubia como la ondina del lago, con ojos cubanos, grandes y negros como la noche, pero como las noches tropicales que convidan á inefables melancolías, al amor, al éxtasis.

Mi primera idea fué llamarla á mi lado; mas ésto era separarla de su país, de sus afecciones del cielo que la vió nacer, de la tumba de sus padres. Acaso esa divina y delicada flor languidiera al ser trasplantada á otro clima, donde necesariamente todo había de serle extraño.

Cuando en estas consideraciones me hallaba, recibí tu última carta y no vacilé más, determinando ser yo la que marchara á la Habana, pero en tu compañía, Manuel; yo soy ya una pobre vieja y necesito tu apoyo; tambien he menester de tu actividad é inteligencia para administrar mi nueva fortuna, la que pienso dividir en dos partes, dejando una de ellas para Clotilde, instituyéndote á tí, mi única familia del corazon, heredero de la otra, para despues de mi muerte. Ya ves como eres rico, hijo de mi alma, muy rico, pues el corazon me augura que no habrá que dividir en dos partes la herencia.

Ven, pues, Manuel, ven, que en la jornada de tu vida has pasado ya la parte de áspero y cruento calvario; ven, verás que fácil y dulce te se hace la existencia. Sólo á tí aguardo para dirigirnos á Cádiz á tomar el buque feliz que ha de interponer el Océano entre tu doloroso pasado y tu risueño porvenir. Como la blanca estela que deja su marcha majestuosa en las aguas será borrada al embate de las olas, así Manuel mio, en tu corazon borrarán el rastro de tus tristes recuerdos, oleadas de felicidad, de goces, de cariño.....

Ven, Manuel, ven que Clotilde nos espera impaciente; ella es el ángel de la dicha, que pura y copiosa acudirá á derramarla sobre nuestras cabezas, para mí en la forma de una hija humilde y cariñosa, para tí..... Dios dirá.

Te espera anhelante y contando los momentos, tu mejor y apasionada amiga, Genoveva.

AURORA LISTA.

(Continuará.)

Llamamos la atencion de nuestros lectores, porque lo merece mucho, el siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Muy señor mio y de mi señalado aprecio: Considero de gran conveniencia aclarar en su ilustrada revista de intereses y noticias locales un punto que no carece de importancia para el vecindario de nuestra querida ciudad.

Los panaderos de la misma que no han correspondido á los continuas excitaciones hechas por su apreciable periódico para la rebaja del pan que se sostiene á una altura injustificable, han llevado más adelante su propósito de perjudicar á sus convecinos expendiendo muchos de ellos dicho artículo sin el peso establecido.

De muy poco ó nada para algunos ha servido decomisar el pan falto y además imponerles las multas con sujecion á la penalidad en que han incurrido.

Las faltas de peso se han hecho más notables en los panecillos, porque defraudaban al público en la cuarta parte del peso que debe tener un pan entero, y no se diga que los expresados panecillos están considerados como pan de lujo y por lo tanto no sujetos á peso, pues no sólo para las personas acomodadas sino para los pobres que no tienen para comprar medio pan ó un pan entero, satisfacen su necesidad con un panecillo; habiendo resultado del repeso administrativo que á cuatro panecillos les faltaban 160, 170 y hasta 200 gramos.

Corregido este abuso por la Alcaldía, han comenzado los

panaderos á crear atmósfera contra la Autoridad, propagando que no hacen panecillos porque la Alcaldía así se lo ha mandado.

Y como ésto es completamente falso, pues lo que la Alcaldía quiere es que se dé al público consumidor la principal sustancia alimenticia en las buenas condiciones de calidad y cantidad, puesto que paga su precio en buena moneda y sin sujecion á tasas y posturas abolidas, espero se sirva V. restablecer la verdad de los hechos en EL NUEVO ATENEO, para que sepan las clases acomodadas y los pobres que si los panaderos no venden panecillos es porque no quieren hacerlos, acaso porque en ellos resalta más la defraudacion y temen el correctivo que inexorablemente se les ha de imponer por mi Autoridad y la de los Sres. Tenientes de Alcalde.

Doy á V. gracias anticipadas por la insercion de este comunicado y le reitera su afecto y amistad y B. S. M., Antonio Bringas.

ECOS DE LA QUINCENA.

En el nombre de Alah, misericordioso, clemente y sábio! Por cuanto tú, mi buen Fakir, agobiado estos dias por las múltiples, prolongadas é incesantes tareas de la enseñanza que das á la juventud belicosa, no has podido dedicar tu pluma á la reseña de los sucesos de la quincena terminada, y á bien has tenido encargarme de tal faena, yo, esperando en la ayuda del santo Alah—glorificado su nombre sea en los tiempos perdurables—acepto gustoso el cometido, invocando para ello las luces de Aquél que es luz de toda luz. Alabanzas le sean dadas!

Con buenos auspicios, presagios de mejores tiempos que los corrientes, comenzó en Toledo sus dias el mes que los *rumis* apelan Julio.

El establecimiento de la Academia general Militar en esta nuestra veneranda ciudad, suceso es que ha de influir poderosamente en su bienestar actual y en su futuro engrandecimiento. Loores eternos merecerá su Municipio por tantos y tan cuantiosos sacrificios que ha venido haciendo durante una dilatada série de años—y aún está dispuesto á realizar el mayor,—por arraigar en el seno de su ciudad querida, valiosos gérmenes de vida y de riqueza que reanimarán su espíritu abatido desde la funesta jornada de Villalar.

El Municipio ha cumplido como bueno, sacrificando sus bienes al procomún, y necesario y justo es que desde ahora los particulares pudientes contribuyan por su parte también á hacer fructíferos los esfuerzos de aquél, con sus esfuerzos individuales porque sin éstos sería imposible dar buena solucion á las nuevas necesidades derivadas de la instalacion del susodicho centro.

Más de las dos terceras partes de la *gran Toledo* se ven reducidas á escombros hacinados en los mismos puntos donde formaron bellas construcciones y pintorescas calles que ahora son lugares de triste desolacion y censurable abandono.

Edifíque en estos solares la iniciativa particular. La carencia y la carestía de las casas en Toledo, viene sintiéndose ya demasiado y cada día ha de sentirse más si no se construyen nuevos edificios. Los existentes, en general, cómodos para una ó dos familias de regular ó buena posicion, son por su especial estructura incapaces de reforma para albergar más vecinos de dichas condiciones, satisfaciendo sus legítimas exigencias. Hay pues, que poner manos á la obra en esta cuestion que si fuese desatendida—como no esperamos—llegaría á producir conflictos, y aún á echarlo todo á rodar.

El dia 1.º de este mes y como la ley previene, tomaron posesion de sus cargos los nuevos Tenientes de Alcalde, los Síndicos y los Concejales que han renovado el personal del Excmo. Ayuntamiento. Fueron elegidos por la Corporacion como Tenientes los señores que á continuacion se expresan:

1.º Teniente de Alcalde, D. Márcos-Urzaínqui; 2.º id. id., D. Manuel Bringas; 3.º id. id., D. Juan Martínez, 4.º id. idem, D. Felipe San Pedro, y 5.º id. id., D. Bonifacio Genover. Y como Síndicos: 1.º D. Juan Argüelles y 2.º, D. Agustín Montagut.

Dios los asista á todos y en todos los actos de su honrosa Comision, les recuerde los versos que decoran la anchurosa escalera del Consistorio. Amen.

Por fin....—como diría *La Correspondencia de España*—la compañía de Ópera terminó sus funciones la noche del 6 con la *Sonámbula* y como el rosario de la Aurora.

A farolazos!...

Concurridísimo y animado se vé el paseo de Zocodover por las noches, desde que el intransigente calor que nos anonada se apoderó de la situacion y atropellando los derechos individuales, ha invadido la morada del ciudadano pacífico con la misma *frescura* que ha gastado para allanar la del más empedernido revolucionario. Las pollas y los pollos, las gallinas y los gallos, en son de protesta contra tales denuncias, abandonan sus casas cuando el sol se pone y acuden al Zoco, donde unas y otros, cacarean á su placer poderando con lánguidas miradas la tiranía del calor.

* *

Y á propósito de la tertulia al aire libre en dicho sitio, repetimos este año la queja que formulamos el anterior sin resultado satisfactorio, contra el abuso de los asistentes en silla que cierran el paso directo de travesía al arco de la Sangre y *viciversa*, como decía un amigo mio que ya murió é hizo bien.

Con que..... hasta el año que viene.

Con extraordinaria solemnidad ha celebrado este año la parroquia de Santo Tomás su tradicional Minerva. Vistosamente engalanada con multitud de arcos adornados de guardamalletas encarnadas y guarnecidas de amarillo, y del mismo y uniforme modo los balcones y ventanas, la anchurosa y prolongada calle de Santo Tomé presentó un aspecto verdaderamente agradable durante los dias 7 y 8 de este mes.

De alegres piezas de música y de los indispensables fuegos artificiales, disfrutó la multitud que asistió á la fiesta la noche de la víspera, y el dia siguiente bullía compacta por la citada calle y las de la carrera de la procesion, la mayor parte de la poblacion de Toledo. Dos novedades habían causado tan extraordinaria concurrencia: el estreno de una bonita custodia y la noticia cierta de que el Emmo. Cardenal Moreno presidiría la procesion, como realmente sucedió.

La Custodia es de sencilla traza gótica, de metal blanco sobredorado y se compone de tres cuerpos de planta exágona flanqueados en sus ángulos por columnitas terminadas en aguja. Sobre las del primer cuerpo se sostienen seis angelitos iguales en actitud y forma, en ademan de incensar. Un Cristo crucificado corona la total altura de la custodia, que mide ocho piés y tres pulgadas. Es obra del platero D. Cláudio Vegue.

Ayer entre doce y una se verificó en la Academia general Militar, con la solemnidad acostumbrada, la promocion de 105 Alumnos á Alféreces, que han probado ser muy dignos de esta recompensa en rigurosos exámenes.

Mandamos nuestra enhorabuena á los interesados.

Se anuncian hasta ocho bodas.

La primera no puede estar ya más próxima.

Mañana 16, se unirá con los indisolubles lazos del matrimonio, la elegante y distinguida señorita Doña Ramona Basarán, hija de nuestro particular amigo D. Isidoro, Senador del Reino por esta provincia, con el distinguido jóven riojano D. Samuel García.

Deseamos á la nueva pareja conyugal una eterna luna de miel y una perdurable vida de más tranquilas satisfacciones.

ABÚ VERIN EL ALCOVÁ.

MISCELÁNEA.

Audiencia de lo criminal.—Siete han sido las vistas de causas en juicio oral durante la pasada quincena.

La 1.^a tuvo lugar el día 4 contra Miguel Rojo, por delito de atentado á los agentes de la Autoridad. El Ministerio público pidió para el procesado la pena de tres años de prision correccional, el Abogado D. Antonio Rodriguez, solicitó la absolucion y en su defecto dos meses y un día de arresto mayor.

La 2.^a tuvo lugar el día 4 contra Manuel García Talavera, por disparo de arma de fuego que ocasionó lesiones, pertenecía al Juzgado de Quintanar. El Fiscal calificó el hecho de homicidio frustrado, el defensor D. Leon Gonzalez, de lesiones ménos graves.

El día 5, se verificó la 3.^a vista, sobre recurso de apelacion del auto de prision dictado en el Juzgado de 1.^a instancia de Madridejos, contra D. Reyes Cano, Valetin Gamarro é Isidoro Moreno, en la causa que se les sigue por robo y profanacion de formas en la iglesia de Camuñas. Se revocó por la Audiencia el acto del inferior.

Día 9.—Se verificó la 4.^a vista por causa seguida á Santos Castaños, de la Puebla de Montalban, por insultos á un Comisionado de apremios. Representó á la defensa D. José de la Cruz Victoria y la acusacion fué hecha por el Sr. Teniente Fiscal.

Día 10.—Causa contra Ramon Lino Perez, por disparo de arma de fuego, Abogado Sr. Perea. Fué absuelto el procesado.

Día 11.—Causa contra N. Belmonte, procedente del Juzgado de Illescas. El Ministerio público, representado por el Sr. Fiscal, calificó el hecho de homicidio, y la defensa, representada por D. Manuel Nieto, hizo notar las circunstancias eximentes y atenuantes que á su juicio debían estimarse.

Día 13.—Causa contra Leandro Ruiz, procedente del Juzgado de Illescas; el Ministerio público representado por el Abogado Fiscal, D. Adolfo Grande, calificó el hecho de lesiones graves y la defensa, representada por D. Juan Argüelles, como disparo de arma de fuego que ocasionó lesiones leves.

Multas.—Las impuestas por la Alcaldía á varios panaderos de esta capital, por expender pan falto de peso en los mercados y puestos públicos, en el mes actual, son las que siguen:

El día 4.—Multa de 20 pesetas impuesta á Ezequiel Rodriguez, por habérsele recogido 43 panes con falta de 70 gramos cada uno.

El día 6.—Multa de 15 pesetas impuesta á Isidro Bargueno, por haberle recogido 27 panes con falta de 40 á 50 gramos cada uno.

Día 7.—Multa de 20 pesetas impuesta á Félix Carrasco, por haberle decomisado 32 panes con falta de 70 á 80 gramos cada uno.

Multa de 15 pesetas impuesta á Román Ariz, por hallarle 17 panes con la falta en cada uno de 50 gramos.

Día 8.—Multa de 25 pesetas impuesta á Gil Perez Grueso, por encontrarle 71 panes con la falta de 50 gramos en los de libretas y 180 en los de panecillos.

Día 12.—Multa de 5 pesetas impuesta á Guillermo Villamor, por habérsele decomisado 2 panes en panecillos con la falta de 100 gramos.

Multa de 5 pesetas impuesta á Bernardo David por recogerle 16 panes con la falta de 70 gramos en cada uno.

Bando.—Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el que sigue:

«D. Antonio Bringas y Portillo, Alcalde constitucional de esta ciudad.—A los vecinos de la misma hago saber: Que si hasta la actualidad ha podido tolerarse la costumbre de deducir á cada kilogramo de pan 30 gramos, 15 á los 500

gramos y 20 á los 250, por razon de lo que consume el horno, dispuesta esta Alcaldía á que sean una verdad las contrataciones para la adquisicion de tan indispensable artículo, y decidida, asimismo, á proteger los legítimos intereses del vecindario consumidor, ha venido en decretar lo siguiente:

1.^o Desde el día 14 del actual quedará abolida la perjudicial costumbre de que queda hecho mérito, y en su consecuencia los panes, medios panes ó libretas y cuartos de pan ó panecillos, se venderán con el peso íntegro de un kilogramo, 500 y 250 gramos respectivamente.

2.^o Si el artículo no tuviere el peso total demandado por los compradores ó careciere de las buenas condiciones de calidad que la higiene prescribe, será decomisado y multados los expendedores con arreglo á la legislacion penal vigente. Toledo 13 de Julio de 1883.—Antonio Bringas.

Subasta.—Por *Boletín extraordinario* ha anunciado este Excmo. Ayuntamiento segunda subasta, con rebaja del 85 por 100 del tipo de tasacion, para enajenar las cuatro dehesas que procedentes de sus Propios, radican en la demarcacion de Hontanar y Navalucillos, partido judicial de Navahermosa.

El remate será triple y simultáneo y tendrá lugar el 18 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, en Madrid (3.^a Casa Consistorial, Imperial, 10), en esta capital y en el Juzgado de Navahermosa, bajo los tipos siguientes:

Dehesa de las Parrillas, término de Navalucillos.—Cabida, 1.878 hectáreas, capitalizada en 61.075 pesetas; se subasta por 51.913 pesetas 75 céntimos.

Dehesa de las Parrillas, término de Hontanar.—Cabida, 1.844 hectáreas, capitalizada en 103.000 pesetas; se subasta por 87.550 pesetas.

Dehesa de las Hirnelas, id. id.—Cabida 1.868 hectáreas, capitalizada en 154.800 pesetas; se subasta por 131.580.

Dehesa de Malamedilla, id. id.—Cabida 1.807 hectáreas, capitalizada en 134.600 pesetas; se subasta por 114.410.

Tradiciones y recuerdos de Toledo.—Con este título ha publicado nuestro particular amigo D. Juan Moraleda y Estéban un folletito que en forma ligera, y sin alardes retóricos, contiene ocho tradiciones (dos de ellas en romance) y cinco composiciones poéticas relativas á asuntos de Toledo; trabajo que hemos leído con gusto agradeciendo á nuestro amigo la atencion que nos ha dispensado de dedicarnos un ejemplar de su folleto. Se halla de venta al precio de 50 céntimos de peseta, en la librería de Hilario Fernandez Cruz, Hombre de Palo, 1.^o; y en casa del autor Monasterio de San Clemente.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Yébenes.—Sr. D. T. R.—Quedó abonado el importe de su suscripcion hasta el 30 del pasado Junio y renovacion por un año.

Tembleque.—Sr. D. E. G. A.—Renovada la suscripcion hasta fin de Diciembre próximo.

Madrid.—Sr. D. F. P. B.—Recibido el importe de un año de suscripcion que finalizó el 30 del pasado Junio. Gracias mil por sus bellísimas composiciones que iremos publicando. Puede mandar los libros que guste y los depositaremos en la casa de Fando y Hermano.

Escalona.—Recibido el importe del semestre que venció el 30 de Junio.—Imposible acompañaros á Portugal.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

INSTITUTO CASENAVE

PLAZA DEL COLEGIO DE DONCELLAS, N.º 5.—TOLEDO.

Preparacion completa para todas las carreras civiles y militares.—Se facilitan Reglamentos al que lo solicite.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la poblacion.

Fuera de la poblacion.

Jabon blanco de 1. ^a , kilogramo..	1 » ptas.	0,87 céntis.
Pinta natural ó artificial, id. . . .	0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id.	0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.^a Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.^a Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ — SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Ternerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50.—TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento hay un variado surtido de relojes para el bolsillo, desde 20 pesetas en adelante; para pared, de todas formas, desde 10 pesetas; despertadores, de 20 á 65 pesetas; cajas de música, de 5 á 500; cadenas, llaves y dijes-lapiceros.

Tambien se encontrarán gafas y quevedos para toda clase de vista, termómetros, barómetros é higrómetros.

Se recompone toda clase de relojes incluso los eléctricos, aparatos de Física, Matemáticas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

EN OCAÑA

Director: D. CÁNDIDO ARRANZ Y ELVIRA.

Este Colegio, en el que todos los alumnos presentados á exámen en los últimamente verificados ante una Comision de dos Catedráticos del Instituto y los respectivos del Colegio, han sido aprobados con censuras muy honrosas, sigue subvencionado por el Ilmo. Ayuntamiento y apoyado por una Sociedad de padres de familia dispuestos á mejorar sus condiciones hasta que pueda competir con los mejores de España, procurando Profesores de reconocido mérito científico y literario y que tengan títulos suficientes para formar parte del tribunal de exámen de sus discípulos.

La instruccion que se dá comprende: 1.º La primera enseñanza elemental y superior. 2.º Todas las asignaturas de la segunda. 3.º Las de preparacion para telégrafos, ingreso en la Academia General Militar y en establecimientos penales por las clases de vigilantes y subalternos. Y 4.º Clases de adorno.

Los alumnos internos abonarán 6 rs. diarios, los medionpensionistas 3, satisfaciendo además por la enseñanza 30 rs. mensuales por asignatura. Se remiten prospectos y se suministran cuantos datos se deseen con un simple aviso al Director del Colegio.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras.
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptacion obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

SALES MARINAS LEGÍTIMAS,

PARA LA CONFECCION DE BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Paquetes de un kilo con algas marinas, **8 rs.**—Farmacia del Sr. Albornoz, Tendillas, 9, Toledo.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposicion de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una CAMA IMPERIAL para depósitos de los cadáveres y unas preciosas ANDAS para adultos y niños, que prestarán completamente GRATIS á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conduccion.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estacion.—Casa en Barcelona.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO,

5, cuesta del Alcázar, 5.

El dueño de este acreditado Establecimiento ofrece al público que desee favorecerle un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos.

Esta casa cuenta con un gran surtido de perfumería francesa para el servicio de sus tocadores y con cinco operarios para menor molestia del público.

Tambien se hace en 24 horas toda obra en postizos que se le confie, tanto de señora como de caballero. Tiene añadidos de 5 á 25 pesetas.

5, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.—

En este Establecimiento se confeccionan en 24 horas equipos completos de ropa blanca para los Alumnos de nuevo ingreso en la Academia general Militar á precios económicos.—Calle del Comercio, núms. 41 y 43, Toledo.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 37.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.